



**ESCUELA DE POSGRADO
SECRETARÍA Y SUBSECRETARÍA DE POSGRADO**

PLAN DE ARTICULACIÓN Y VINCULACIÓN DE GRADO - POSGRADO 2023. (PAVGP).

FUNDAMENTACIÓN

La actividad de posgrado se concibe como aquella formación profesional realizada después de la obtención del título de grado que permite a los profesionales actualizar sus conocimientos en relación a un área determinada de la profesión y profundizar la formación en investigación.

La importancia de la formación permanente en contenidos curriculares en los profesionales de las ciencias de la Salud permite incorporar a su práctica clínica diaria conocimientos actualizados, basados en la evidencia científica y de esta forma optimizar la calidad de atención brindada a los pacientes.

Para ello, la Escuela de Posgrado de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba, cuenta con diferentes espacios de formación académica: cursos de posgrado a través de la Comisión de Formación Continua del Graduado, cinco Especializaciones aprobadas por CONEAU y la Carrera de Doctorado en Odontología, título máximo que un odontólogo puede obtener posteriormente al título de grado. Estos espacios de formación de posgrado son sometidos a una rigurosa evaluación por parte de entidades de diversa índole y, en consecuencia, el título y/o certificado otorgado posee validez académica acreditada por esta Universidad y por otras instituciones deontológicas.

A partir de la reciente obtención de datos estadísticos, los estudiantes de la Carrera de Odontología de esta unidad académica, tienen escaso conocimiento en continuar su capacitación de posgrado en la institución. Asimismo, es saludable que los estudiantes de grado conozcan las actividades de Posgrado que se realizan en el seno de nuestra Facultad, sus alcances, posibilidades de cursado, agenda académica de carreras de especializaciones e incluso la oportunidad de iniciar la Carrera de Doctorado en Odontología.

OBJETIVO GENERAL

- Generar un espacio de difusión y conocimiento en la formación de Posgrado en los estudiantes de grado que se encuentran próximos a finalizar la carrera de Odontología.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Vincular actividades de grado con posgrado a partir de una visita guiada por las instalaciones de la Escuela de Posgrado.
- Difundir las diferentes instancias de Posgrado (Cursos de Posgrado, Carreras de Especialidades y Carrera de Doctorado) con las que cuenta nuestra institución.
- Estimular la formación de Posgrado y la importancia que ello implica.
- Concientizar a la población estudiantil sobre los beneficios y oportunidades que se brindan en relación a la articulación grado-posgrado en nuestra institución.
- Concientizar acerca de la importancia de la formación de posgrado con aval académico que respalde las actividades realizadas en instituciones acreditadas y reguladas.



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Odontología
-1983/2023-
"40 AÑOS DE DEMOCRACIA"
(Decreto 877/2022)



METODOLOGÍA

Se realizarán dos visitas guiadas a la Escuela de Posgrado recorriendo las instalaciones, salas clínicas, equipamiento y tecnología, infraestructura que brinda la Escuela, de una duración de 30 a 45 minutos, y una charla informativa, de media hora, difundiendo las actividades de cursos, Carreras de Especializaciones y Doctorado. Además, se incorporará información general sobre derivación de pacientes para el posgrado para prestaciones de mayor complejidad (cirugía maxilofacial, implantológica, prácticas endodónticas, tratamientos ortodóncicos, etc), Información sobre el otorgamiento de becas a los mejores promedios y a los profesionales asistentes con fines de perfeccionamiento de las Cátedras de nuestra unidad académica, Información sobre el aval institucional y reconocimiento ministerial con el que cuentan las actividades que se desarrollan en la escuela, importancia del alcance legal que posee la certificación otorgada e información sobre becas y actividades en el Exterior a cargo de la Secretaría de Relaciones Internacionales y Secyt.

Fechas tentativas:

- Martes 29 de agosto Mañana.
- Martes 12 de septiembre Tarde.
- Martes 31 de octubre mañana.
- Martes 14 de noviembre mañana.

SECRETARÍAS QUE PARTICIPAN DE ESTA ACTIVIDAD:

Secretaría de Posgrado: Dr. Daniel Torassa.

Subsecretaría de Posgrado: Dr. Gerardo Gilligan.

Representantes del Área de Doctorado y de Carreras de Especializaciones de la Escuela de Posgrado

Prosecretaría del Egresado y Vinculación Profesional: Dra. Florencia González.

Secretaría de Asuntos Estudiantiles: Dr. Ramiro A. Tomasi.

Secretaría de Ciencia y Técnica: Dra. M. Julia Cambiasso.

Subsecretaría de Relaciones Internacionales: Dr. Sebastián Fontana.